

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34429** CIBERCAFÉS MARCO, S.L.

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 248/10 seguido a instancia de María del Carmen García se ha dictado decreto de fecha 9 de noviembre 2010, por la que se declara a la ejecutada Cibercafes Marco S.L. situación de insolvencia provisional por importe 2.299,5 euros

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 9 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082137-1